Generado: 4	December	. 2025.	04:37



Escrito por Simplemind - 24/06/2013 21:04

51 € ha sido lo que el BBVA se ha apropiado en mi c.c.

La cuenta viene de la Antigua Caja Postal (no tenía comisiones) la abrí en 1991, luego me pasaron a Argentaria (seguí sin comisiones). Y finalmente acabé en el BBVA y seguían sin cobrarme nada porque era una "oferta transaccional"

Se han gastado una pasta en poner muy bonita su web y en las "condiciones" de mi cuenta pone:

Comisión de mantenimiento

Desde 0 € hasta 999,99999 €18.00€ Desde 1000 € en adelante 15.00 €

Bonificaciones y Penalizaciones asociadas

Por oferta transaccional se sustituye por 0 €

Y lo que me han quitado en mi cuenta ha sido:

COMISIÓN ADMINISTRACIÓN 15-12-12 AL 15-06-13 36,00 COMISIÓN MANTENIMIENTO 15-12-12 AL 15-06-13 15,00

Escribo esto para que me aconsejéis sobre los pasos a dar, ya he hablado con la directora pero no me ha llamado, dice que me van a solucionar esta pero que no responde del cargo que se pueda hacer la próxima vez. A 24 de junio siguen de devolver la "Apropiación Indebida" que recoge el art. 252 del CP y que entiendo que me han hecho (en su versión falta)

No me han notificado ni por el correo normal ni por el buzón de su pagina ningún cambio en las condiciones de mi contrato.

Gracias si contestais

\_\_\_\_\_\_

## Re: 51 € de Mantenimiento !!! BBVA

Escrito por euribor - 25/06/2013 08:03

Haz una captura de la pantalla, imprimelo para por si acaso.

Vuelve a hablar con la directora de tu sucursal.

Si en unos días no hacen caso, pide la hoja de reclamaciones y pon una queja.

El dinero te lo tienen que devolver sí o sí, ya que en ningún momento te han comunicado que te subirá las comisiones.

Lo más normal es que haya sido un error de su sistema informático, pero de todas formas, vete pensando abrir cuenta en otras entidades que no te cobren comisiones.

\_\_\_\_\_

## Re: 51 € de Mantenimiento !!! BBVA

Escrito por Simplemind - 12/07/2013 17:58

Salu2.

Bueno, pues la historia terminó bien, menos mal.

Finalmente, y gracias a la directora de mi sucursal me devolvieron los 51 € en mi c.c.

Eso sí, me dijo que esta vez había podido devolverme el dinero pero que dentro de 6 meses no iba a poder hacer nada con las comisiones.

Investigando un poco, resulta que BBVA, se ha cargado unilateralmente las condiciones que respecto a las comisiones que tenía con mi tipo de cuenta. No solo la mía sino otras muchas (no se si os acordáis del Libretón BBVA por ejemplo). Y esto lo ha hecho sin comunicar directamente con los clientes, sino mediante una campaña de publicidad y acudiendo a un notario.

La campaña publicitaria se llama "Adiós comisiones" (os dejo un pdf). Resumiendo, todas estas cuentas antiguas seguirán sin comisiones siempre que tengan ingresos superiores a una cantidad y que utilicen la tarjeta de debito X veces al mes, para que to obtengan beneficios por las comisiones que les cobran a los comercios.

Creo que esto roza la ilegalidad, pero funciona el segundo Banco de España...

El miercoles dejé la cuenta a "0" y ayer la dí de baja (sin ningún coste ni reproche del empleado).

Quizás en el fondo era lo que querían... quitarse a un cliente sin igresos periódicos altos. Bueno felices ellos y feliz yo

:laugh: :laugh: :laugh: